

## TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS



**Área:** Sin clasificar  
**Modalidad:** Presencial  
**Duración:** 6 h  
**Precio:** Consultar

[Curso Bonificable](#)  
[Contactar](#)  
[Recomendar](#)  
[Matricularme](#)

### DESTINATARIOS

Formación técnica en materia de prevención de riesgos laborales y capacitación dirigida a profesionales que por su actividad deban realizar trabajos espacios confinados, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se desprenden del Art. 19 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, del R.D. 2177/2004, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, así como del Real Decreto 486/1997 de condiciones mínimas de seguridad y salud en lugares de trabajo y del Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, relativo a las disposiciones mínimas para la protección de la salud y de la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas.

Por espacio confinado se entiende cualquier espacio con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que pueden acumularse contaminantes tóxicos o inflamables, o tener una atmósfera deficiente en oxígeno, y que no está concebido para una ocupación continuada por parte del trabajadores.

Espacios confinados pueden ser, entre otros:

- Fosos de engrase de vehículos.
- Cubas de desengrasado.
- Pozos.
- Depósitos abiertos.
- Cubas.
- Reactores.
- Tanques de almacenamiento, sedimentación, etc.
- Salas subterráneas de transformadores.
- Gasómetros.
- Túneles.
- Alcantarillas.
- Galerías de servicios.
- Bodegas de barcos.
- Arquetas subterráneas.
- Cisternas de transporte
- Etc.

### OBJETIVOS

Capacitar a los participantes en materia preventiva, para el conocimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud relativas a trabajos en espacios confinados

Utilizar con efectividad los equipos de protección individual.

Conocer los diversos equipos de protección colectiva.

Adquirir criterios para elegir un sistema de seguridad acorde con las necesidades de los trabajos a realizar, conociendo los

requerimientos técnicos básicos.

Dominar los sistemas y maniobras de seguridad que se aplican en trabajos en espacios confinados

Conocer y cumplir con la normativa vigente sobre los diferentes elementos de seguridad para espacios confinados

Fomentar la importancia de la información y formación de los trabajadores para potenciar la seguridad y salud en el trabajo.

Cooperar con los servicios de prevención, en su caso.

## CONTENIDOS

### Teoría

Introducción. Normativa de aplicación

Definición y tipos de espacios confinados.

Física de la caída.

Comportamiento de los gases. Conceptos básicos

Evaluación de riesgos

Equipos de protección individual.

Equipos de protección colectiva

Protocolo de entrada y salida de un espacio confinado.

Instrumental necesario para el ingreso a un espacio confinado.

Anclajes: sistemas de sujeción.

Descripción y uso de los sistemas anticaída y absorción de impacto.

Documentación para los trabajos en espacios confinados.

Medios auxiliares.

Señalización.

### Prácticas

Usos de los equipos de protección individual (EPI). Interpretación del marcado, tipología, usos, conservación y revisiones.

Atmósferas en espacios confinados: nocivas, explosivas, irritantes, suboxigenadas, sobreoxigenadas. Mediciones.

Actuación en caso de emergencia.

Rescates en espacios confinados.

Maniobras de acceso y rescate con trípode.

Primeros auxilios.

Ascenso y descenso por escaleras y escalas fijas.

Instalaciones y factores de caída.

Instalación y uso de líneas de vida temporales horizontales y verticales.

Progresión en estructuras metálicas y posicionamiento regulable.

## REQUISITOS

Será requisito indispensable acudir al 75% de las horas presenciales para poder acceder a la prueba final y aprobar el examen final con una nota mínima de un 5.

## CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se celebrará una prueba de evaluación, cuyo nivel será acorde con el de la formación impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.

La prueba presencial consistirá en un examen tipo test multirespuesta, siendo sólo una de ellas la correcta. La puntuación de la prueba será numérica, valorando cada pregunta con un punto sobre el total si es correcta y cero puntos si no se contesta o es errónea. La puntuación final se calculará sobre una nota máxima de 10, y se considerará apto si obtiene un mínimo de 5 puntos.